

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4025** *MONDIMATICA, S.L.*

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 166/08 de este Juzgado de lo Social número 2 de lo Social de Lleida a instancia de Manuel Miranda Alamillo contra Mondimatica S.L., con CIF B-25615626, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de enero de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.366,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 27 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL,

ID: A090012984-1